

## POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La política de prevención de riesgos laborales se basa en:

- Identificar y evaluar los riesgos laborales de las actividades y establecer medidas de control, eliminación o reducción coherentes con esta política.
- Prevenir los accidentes e incidentes derivados de las actividades, optimizar el uso de los equipos e instalaciones, minimizar la generación de riesgos y gestionarlos según la normativa existente.
- Cumplir con los requisitos legales aplicables y con otros requisitos a los que la empresa se suscriba, relacionados con la Seguridad y Salud.
- Proporcionar un nivel de formación y sensibilización a todo el personal para poder dar cumplimiento a este compromiso de seguridad.
- Cumplir las normas de prevención por parte de los trabajadores de nuestra empresa, aunque no exista ninguna supervisión.
- Evaluar el nivel de eficacia de las medidas implantadas.

Como consecuencia del establecimiento de esta Política de Prevención de Riesgos Laborales de y partiendo del principio básico que: **TODOS LOS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES PROFESIONALES PUEDEN Y DEBEN SER EVITADOS**

Teniendo, así mismo, en cuenta, en todo momento, que la Prevención debe afectar a todas las funciones, niveles y personas que trabajan en nuestra empresa, afirmamos que es responsabilidad, compromiso y objetivo de la Dirección asegurar al máximo unas condiciones de trabajo seguras e higiénicas para cada trabajador, por lo que debemos **INTEGRAR LA PREVENCIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE LA LINEA PRODUCTIVA**

Todos los niveles de la línea jerárquica, por tanto, son responsables que se lleven a cabo las acciones relativas a la Prevención en sus áreas de trabajo.

Todos los trabajadores deben asumir como propias y cumplir las **NORMAS DE PREVENCIÓN** en su puesto de trabajo con el mismo tesón y esfuerzo que las **NORMAS DE PRODUCCIÓN**, cumpliéndolas **AUNQUE NO EXISTA NINGUNA SUPERVISIÓN**.

Como conclusión y para la consecución de los principios enunciados debemos situar la Gestión de la Prevención al mismo nivel de la Gestión de la Producción o la Gestión de la Calidad, asumiendo que, todos ellos son factores clave para nuestra **PRODUCTIVIDAD**.

Madrid, 1 de septiembre de 2014



ALIMENTACIÓN DE  
COLEGIOS INFANTILES, SL  
(B-82766742)  
C/ ALCALÁ, 418 · 28027 MADRID  
Tel. 91 125 51 00 · www.alcoín.es

Verdejo  
VERDEJO Grupo Empresarial, SL  
B-8454773  
C/ ALCALÁ, 418 · 28027 MADRID  
Tel. 91 742 58 50 · www.grupoverdejo.com